



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

COMANDO GENERAL

DISCULPAS PÚBLICAS

En cumplimiento a la disposición constante en la sentencia de Acción de Protección, No. 17981-2023-04411, de fecha 23 de abril del 2025, emitida por la Sala Especializada de lo Penal, Penal Militar, Penal Policial y Tránsito de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, en contra de la Policía Nacional del Ecuador y el Representante Legal de la Institución Policial, que en lo principal señala “... **2.- Como medida de satisfacción, se dispone a la Policía Nacional extienda disculpas públicas en la página web de la Policía Nacional durante una semana.. -...**”, al respecto, la Policía Nacional del Ecuador, emite las debidas disculpas públicas al accionante Cabo Primero de Policía SALAS MOSQUERA MIGUEL ÁNGEL, por el derecho constitucional violentado en su contra.

COMANDANTE GENERAL DE LA POLICÍA NACIONAL